

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
BROWN&ASOCIADOS CIA. LTDA.
DEL 20 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en calle Avenida Emiliano Ortega 10-49 entre Miguel Riofrío y Azuay, se reúne la Junta de Accionistas de la Compañía "AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" BROWN&ASOCIADOS CIA. LTDA.", a cuyo efecto el señor Presidente Guillermo Eguiguren Eguiguren solicita al señor Gerente-Secretario Harold Steve Brown Hidalgo proceda a formar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que están presentes los siguientes señores: Harold Steve Brown Hidalgo, representando sus novecientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; David Esteban Brown Hidalgo representando sus 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; equivalentes al ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta Universal de Accionistas, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: **1.- INFORME DEL GERENTE A LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016.

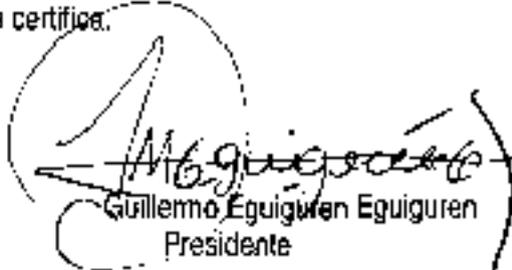
4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

5.- LECTURA APROBACION Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.

Puesto a consideración de los accionistas el orden del día, éstos por unanimidad de votos aprueban tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma Sobre el punto UNO; El señor Presidente dispone que, por Secretaría se proceda a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado por el Gerente de la Compañía, siendo este informe aprobado por mayoría de votos de los accionistas con la abstención del Gerente Ingeniero Harold Steve Brown Hidalgo, dicha abstención que suma a la mayoría numérica según dispone el Estatuto Social de la Compañía, y la Ley de Compañías.- Sobre el punto DOS; por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la compañía Ingeniero Marco Mancino Valdivieso, relativo al ejercicio económico del año 2017, mismo informe y mas detalles que son puestos a consideración y conocimiento de esta Junta Universal de Accionistas, los cuales son aprobados por mayoría de votos de los accionistas, con la abstención del Gerente, abstención que suma a la mayoría numérica según dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.- Sobre el punto TRES; puesto a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS - BROWN&ASOCIADOS CIA. LTDA. y luego de algunas explicaciones y deliberaciones posteriores expresadas durante dicho ejercicio, los balances son aprobados por mayoría de votos de los accionistas a favor y con la abstención del Gerente, Ingeniero Harold Steve Brown Hidalgo, abstención que suma a la mayoría numérica según dispone el Estatuto Social de la Compañía y la

Ley de Compañías.- Sobre el punto **CUATRO**, la Junta reelige de forma unánime como Comisario Principal de la Compañía, al Ingeniero Mario Mancino Valdivieso, y se nombra a la Ingeniera

Guadalupe del Cisne Costa Paladines como Comisario Suplente, funciones que las ejercerán para el ejercicio económico 2018, autorizando al señor Gerente fije sus remuneraciones; y, sobre el punto **CINCO**, la Junta resuelve por unanimidad de votos de accionistas que el total de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, luego de las deducciones correspondientes, las utilidades para distribuir entre los trabajadores, y el porcentaje del impuesto a la renta del ejercicio 2017.- Sin tener otro punto que tratar, el Presidente declara en receso la Junta por quince minutos a fin de redactar el acta, disponiendo que por Secretaria la misma se agregue también al expediente de Juntas. Reinstalada la sesión se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Por terminar, se levanta la sesión de la Junta Accionistas de la compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS " BROWN&ASOCIADOS CIA. LTDA.** a las diez y seis horas diez minutos, suscribiendo el Presidente, los accionistas y el Gerente-Secretario que certifica.


Guillermo Eguiguren Eguiguren
Presidente


David Esteban Brown Hidalgo
Accionista


Harold S. Brown Hidalgo
Gerente-Secretario

BROWN & ASOCIADOS
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS